



ACTA de Consejo Superior N° 38

En el día de la fecha, *11 de Marzo de 2016*, siendo las *11:00 hs.* en la Hostería Kaikén, Ciudad de Tolhuin, se reúnen los integrantes del Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego que a continuación se detallan: **Ing. Guillermo Haehnel, Ing. Inés Caliva, Ing. Mónica Obreque, Ing. Ricardo Bianciotto, Ing. Guillermo Fassi, Ing. Horacio Salvaña, Ing. Vicente Fank, Ing. Rafael Fank, Ing. Marcelo Domato, Ing. Fabio Zarate, Ing. Gustavo Frias**

SÍNTESIS DE LA REUNIÓN:

Orden del día

Se da lectura al Orden del día:

1.- Someter a consideración el acta de la reunión anterior.

2.- Monto del Módulo para el 2017.

Se pone en discusión el monto de las encomiendas y su forma de pago. Se pasa a votación el valor. El valor anterior del módulo es \$660. Se propone un aumento del mismo a 720\$ a partir del 01/04/2017 hasta el 31/12/2017, ad referendum de la asamblea por voto unánime.

En cuanto a los punitivos por pagos atrasados de la matrícula, se mantiene los valores existentes.

La forma de pago es en efectivo por transferencia o depósito bancario, o bien tarjetas de crédito o débito.

3.- Lectura del Resumen de la reunión del Comisión Consultiva de Bosque Nativo.

Se trata la nota que mando Collado para designar el representante del Colegio en la comisión. Se comunicará a los integrantes del departamento de Recursos Naturales para que designen su representante. Se debe citar a los representantes para que expongan en la reunión del Consejo. Se pedirá que los interesados presenten la visión y propuestas y el Consejo lo definirá por votación.

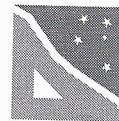
4.- Gestiones con la Cooperativa eléctrica Río Grande.

Fueron enviadas 500 cartas documentos a matriculados sin habilitación que deben tenerla por resolución de caracterización

Monica Obreque
ING. MONICA OBREQUE
Guillermo Fassi
Ing. Civil Ines A. Fassi
tesorero
Colegio de Ingenieros T.D.F.
F. Zarate
Vicente Fank
G. Fassi

Rafael Fank

Gustavo Frias



de profesionales. Al no recibir respuesta, se iniciarán las acciones legales.

5.- *Acciones legales Municipio de Río Grande, DPE, etc.*

Horacio Salvaña informa que las incumbencias para algunos profesionales son determinadas por el Ministerio de Educación. El Colegio analiza las incumbencias. Si los Ingenieros Civiles tienen su incumbencia no pueden limitar la DPE a estos profesionales u a otros. Inés Caliva anuncia la intención de la Cooperativa Eléctrica de adherir a la resolución de la DPE. Hay voluntad de la Cooperativa de revisar estas normas. Horacio Salvaña se reunió con representantes de la Cooperativa y que han anunciado que tomarán como referente al Colegio en temas de la incumbencia. Se debe impugnar la norma de la DPE, primero agotando las vías administrativas.

Se somete dicho tema a votación y se acuerda continuar la vía administrativa hasta agotar esta instancia y, de ser necesario, proceder a tomar acciones legales, a través del estudio de abogados del Colegio, enviando una copia de lo actuado a la Cooperativa.

Se propone a la Abogada Adriana Pérez Torre para realizar las acciones legales con la DPE, a contactar por Mónica Obreque. Se deben recopilar las notas enviadas (ver actas 30 y 31 de Consejo Superior).

Respecto a la Municipalidad de Río Grande se agotaron las vías administrativas y se envió una carta documento por violación a la ley del Colegio respecto a permitir que los MMO presenten cálculo estructural sin poseer las incumbencias necesarias. Se delegará al estudio de abogados para pedir pronto despacho y luego iniciar la instancia judicial (amparo por mora).

6.- *Informe con el Ministerio para coordinar puesta tierra 900/15.*

7.- *Creación de Departamentos.*

Departamento de Informática. Se deben reunir y presentar su delegado.

8.- *Encomiendas.*

Se dispone convocar a una reunión específica por ciudad para su tratamiento.

ING. MONICA OBREQUE

Ing. Civil Inés A. Caliva
Secretaria
Colegio de Ingenieros T.D.F.

F. ZARATE

Ing. Horacio Salvaña
Presidente
Colegio de Ingenieros T.D.F.

Ing. Mónica Frias
Secretaria
Colegio de Ingenieros T.D.F.



9.- *Secretaria en Río Grande.*

Se necesita alguien más que la secretaria actual, que asista. Se encuentra asistiendo, en forma temporal, la hija de Horacio Salvañá, pero deberá buscarse a alguien para cubrir el puesto de forma permanente, dado que la atención al público consume la mayor parte del tiempo de la secretaria actual y se necesita ayuda con la organización de la documentación y otras tareas administrativas.

10.- *Se expone la reunión mantenida con el Concejal Bertotto de la ciudad de Ushuaia.*

Se informa el motivo de la reunión: la creación de la Comisión para Revisión del Código de Edificación y Planeamiento. Se enviará por news letter la convocatoria a los interesados para conformar un equipo de trabajo y elegir un representante del Colegio.

11.- *Cursos de SIG Y TELEDETECCIÓN.*

Se ofreció al colegio un curso y la inscripción se realizaba hasta ayer 10/03/2017. El Ing. Favoretti presentó la propuesta, lanzada por la Universidad. El costo es de 500\$ y comienza el 28/03. Es multidisciplinario. Los interesados del colegio son 5. Mónica Obreque pone en discusión el por qué estas 5 personas y no otras y establece que debe proponerse a todos los matriculados. El Colegio aparecerá como promotor. Se propone invitar a todos los matriculados a inscribirse en este curso.

12.- *Convenio Colegio Arquitectos.*

Se propone firmar un acuerdo de cooperación entre el CITDF y el CATDF, similar al firmado con la UNTDF.

13.- *Sobre el pedido de tierras en la ciudad de Río Grande para el Colegio.*

El expediente al respecto se encuentra en Tierras Fiscales. Se encargará el Ing. Fassi de continuar con el trámite.

Siendo las 13, 30 hs se cierra la sesión.

Vicente Frank

Bernardo Houssay 288, Río Grande • Campos y Yaganes (Sede de la Cámara Fueguina de la Construcción), Ushuaia • Tierra del Fuego, Argentina • Tel. 02964 430300 / Tel. 02901 431957 • www.citdf.org.ar

Ing. Horacio Salvañá
Presidente
Colegio de Ingenieros T.D.F.

Ing. Mónica Frias
Secretaria
Colegio de Ingenieros T.D.F.

Ricardo A. BIANCIOTTO
VICEPRESIDENTE
Colegio de Ingenieros Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ING. MONICA OBREQUE